

EL NOTICIERO DE MULA

SEMANARIO DE INTERESES AGRÍCOLAS, LITERATURA NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Año IV.

1.º de Mayo de 1902

Núm. 159

SUSCRIPCION.

En Mula, 50 ctmos. al mes.—Fuera, 2 pesetas trimestre.—Pago anticipado.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

OLMEDO, 4.

ANUNCIOS.

Se reciben en la Administracion de este periódico.—La correspondencia al director

ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA.

Resfriados, tos, catarros por viejos y rebeldes que sean, pulmonia, tisis.

El mejor remedio contra estas enfermedades son las Cápsulas balsámicas de Guayacol y Terpinol—Giner Aliño. Cuatro pesetas caja; una peseta docena

ENFERMEDADES

DEL APARATO GÉNITO-URINARIO.

Cúranse radicalmente con las Cápsulas de Terpinol—Giner Aliño.

Tres pesetas caja; tres reales docena.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

Dispepsias, acideces, gastralgias, digestiones laboriosas, convalecencias, vómitos, etc.

El Vino eupéptico—Giner Aliño. está indicado en tales enfermedades, produciendo resultados sorprendentes.

Seis pesetas frasco.

Depósito principal de estas especialidades, Plaza de Calatrava, 2, farmacia. Valencia.—En Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera.

EL NOTICIERO DE MULA

EL SECRETARIO.

El de secretario, es, á mi ver, uno de los cargos más difíciles de desempeñar.

Tanto el modesto secretario particular como el de la más ilustre corporacion llevan una carga sumamente pesada é ingrata sobre sus hombros y lo repito, han de tener mucho talento, para desempeñar su puesto á conciencia.

El secretario de Ayuntamiento, á más de atender á las mil personas que diariamente van á molestarle, tiene que hacer el acta de las sesiones que aquel celebre, corrigiendo todos los disparates (que no suelen ser pocos) que los señores capitulares dijeron en ella.

Y pobre de él como lo haga. Porque, este es un puesto que lleva en sí la necesidad de estar bien con todo el mundo, y en particular con los señores ediles.

Recuerdo que en una sesión pro-

puso cierto concejal que se celebrase un «certámen de composiciones dedicadas á un alcalde que acababa de fallecer».

Y el acta de aquel Cabildo decía que el señor Tal habia propuesto que se celebrasen «honras fúnebres» en honor al alcalde difunto.

Los secretarios particulares son tambien victimas de la bestialidad de sus respectivos señores.

Por desgracia, para ellos, hay muchos «Conde del Atajo» en este mundo.

La escena final del primer acto de la comedia de Perez Echevarria «Lo que vale el talento», es de una verdad asombrosa.

Hay caballeros que, después de dar «una idea» á su secretario, dejan que este la desarrolle. Y, es claro, si la cosa sale bien, del señor era la idea, si sale mal, el secretario tiene la culpa por no haberla sabido desarrollar.

Desgraciado del secretario que escriba una carta pidiendo algo.

Si se lo niegan, el bruto del secretario tiene la culpa, porque aquella no era manera de pedir favores; si lo conceden, es indudable que se debe á la gran amistad que el señor tiene con aquel á quien se pide el favor.

Pues ¿y las faltas de ortografía? No es frecuente que un secretario incurra en ellas; pero, caso de pasar, yo lo encuentro disculpable, hasta cierto punto; porque siempre no vá á tener uno las gafas puestas, como dicen en «El Censo».

Y menos mal, si el que regaña á su secretario, porque pone «obscuridad» sin b., sabe escribir medianamente; pero hay algunos que se indignan con su secretario, porque acentúa la palabra «telégrama», y son capaces de escribir honra sin h, y con dos erres.

Distraido el secretario particular de cierto alcalde, puso en una comunicacion que aquel debia firmar:

El alcalde se indignó por la ignorancia de su secretario, y en vez de firmar, puso debajo:

Baliente vruto.

Pero como, las venganzas y las burlas, casi nunca quedan impunes, un concejal, que la daba de orador y de gramático, escribió á continuación:

Dime qon kien handas, i te dire kien herres.

Sea cualquiera la esfera secretarial á que pertenezcais; yo os compadezco y os admiro. Y, por mi parte, confieso que si alguien me ofreciese una plaza de secretario, contestaria con una energia digna de un descendiente del Cid:

—Primero, la muerte!

DIEGO JIMENEZ-PRieto.

Marzo, 90.

Ayuntamiento.

Celebró su cabido ordinario el domingo anterior, bajo la presidencia del señor Alcalde don Martin Perea, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos

Aprobar el acta anterior y el cumplimiento de las disposiciones de interés municipal, publicadas durante la semana en el «Boletín Oficial».

Encargarse, puesto que así está mandado de R. O., de la formación de los padrones de cédulas personales para el ejercicio económico próximo venidero y que se exija de la Hacienda pública, facilite al menos los auxiliares temporeros que son necesarios para dicho servicio.

Dejar sin efecto el nombramiento de Administrador del Hospital hecho en favor de don Enrique Blanch Mañer, en virtud á haber transcurrido sin tomar posesión, el término designado y que se dé parte de ello al Excmo. Sr. Capitan general de Valencia.

Nombrar para dicho cargo de